



El ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Gustavo Coria, encabezó la segunda quema del droga del año, la mayoría incautada por la Policía de la Ciudad. “Haremos frente a los narcos”, afirmó el ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad.

Son 318 kilos de droga, entre cocaína, pasta base, marihuana y distintas drogas sintéticas decomisadas en su mayoría por la Policía de la Ciudad, que corresponden a más de 4.000 causas tanto de la Justicia de la Ciudad como del fuero federal.

{youtube}6Pqy4283QkA{/youtube}

Se trata de 250 kilos de marihuana, 60 de cocaína y derivados de pasta base y 8 kilos conformados por pastillas de éxtasis, MDMA, popper, Tusi (conocida como cocaína rosa), troqueles de LSD, alucinógenos y otros fármacos destinados al corte y estiramiento de la droga base.

“Esta droga que se quemó, que tiene un valor en la calle de unos 300 millones de pesos, es droga que daña a las familias y que genera una grave problemática de delincuencia en los barrios”, sostuvo Coria.

“Por eso –enfaticó el ministro- seremos inflexibles con la delincuencia y vamos a combatir de frente a los narcos”.

El ministro estuvo acompañado por la secretaria de Justicia, Administración y Apoyo Operativo Policial, Genoveva Ferrero, los subsecretarios de Justicia, Jorge Djivaris, y de Seguridad

Comunal e Investigación Criminal, Aníbal Falivene, y el jefe de la Policía de la Ciudad, Gabriel Berard.

También asistieron la Dra. María Julia Correa, a cargo del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas 28, la fiscal coordinadora de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos Vinculados con Estupefacientes (UFEIDE), Cecilia Amil Martín, y el coordinador del Programa UNODC de Naciones Unidas, Luis Ignacio García Sigman.

La destrucción de los estupefacientes se llevó a cabo en un horno de la planta El Talar del Grupo Pelco, en la localidad de Ricardo Rojas, partido de Tigre, una empresa especializada en gestión de residuos.

La destrucción de los estupefacientes se llevó a cabo en un horno de la planta El Talar del Grupo Pelco, en la localidad de Ricardo Rojas, partido de Tigre, una empresa especializada en gestión de residuos.

Los estupefacientes incinerados son fruto de procedimientos realizados entre el 3 de abril y el 7 de agosto y fueron remitidos por Juzgados del fuero en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires, por Juzgados en lo Criminal y Correccional Federal y Tribunales Orales Federales y por la Unidad Fiscal Especializada en Investigación de Delitos Vinculados Estupefacientes (UFEIDE) que se encarga del narcomenudeo.

Ferrero consideró que es “importante que le mostremos a la ciudadanía que se puede trabajar en conjunto con el Poder Judicial de la Ciudad y el Poder Ejecutivo, con la Policía de la Ciudad y también con esta quema mostrar a los ciudadanos que estamos trabajando cerca de ellos y los estamos cuidando”.

A su turno, Berard señaló la droga que se destruyó es de “procedimientos de abril a agosto” y recordó que es la segunda incineración de estupefacientes “lo que deja plasmado el trabajo que hace la Policía de la Ciudad, no solo la división específica de combate a la droga sino también las comisarías comunales”.

Queman droga incautada

Domingo, 10 de Septiembre de 2023 00:00

En tanto, la fiscal Amil Martín subrayó que “con la quema aseguramos frente a los ciudadanos la trazabilidad de todo lo que secuestramos, ya que luego se resguarda y luego se produce la quema, y algo muy importante, estamos acá con todas la agencias del Estado”.

Al respecto destacó la presencia de un representante de Naciones Unidas, en el marco de un proyecto, y para que puedan corroborar que lo que decimos efectivamente se produce, en este caso la quema de la droga.

Fue la segunda quema de droga del año 2023, ya que la primera fue hecha en uno de los hornos del crematorio del Cementerio de Chacarita, el 25 de abril último. Ese día se incineraron 1.200 kilos de marihuana y 50 kilos de cocaína, que habían sido secuestrados por la Policía de la Ciudad en 2022.